



Incluido en el Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor

El MITECO comienza los trabajos previos para la retirada de Puerto Mayor y la recuperación ambiental de la Caleta del Estacio (San Javier, Murcia)

- Esta intervención en La Manga del Mar Menor es uno de los proyectos de recuperación ambiental más emblemáticos en el mar Mediterráneo
- La actuación, con una inversión de 23,59 millones de euros, devuelve a la naturaleza y al disfrute público casi un millón de metros cuadrados de uno de los litorales más presionados de España
- Laura Martín Murillo: “Puerto Mayor fue durante décadas el símbolo de un modelo que devoraba la costa. A partir de hoy es el símbolo de lo contrario: el de un país que repara”

5 de octubre de 2026- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha iniciado los trabajos preliminares del proyecto de desmantelamiento de las instalaciones de Puerto Mayor y la recuperación ambiental de la Caleta del Estacio, en La Manga del Mar Menor, en la vertiente mediterránea (San Javier, Murcia), por un presupuesto de 23,59 millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses.

La Comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas del MITECO, Laura Martín Murillo, y el jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero, han visitado este viernes la zona de intervención, que ejecuta la Dirección General de la Costa y el Mar y que está incluida en la Línea 3.2 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM).

“Medio siglo después, recuperamos esta parte de la costa. En 1975 se dio permiso para convertir este tramo en un puerto privado. Más de cincuenta años después el Gobierno de España ha empezado las obras para que la ciudadanía lo recupere



para su disfrute y convertir lo que era símbolo de un modelo que devoraba la costa en el emblema de un país que repara y restaura la naturaleza”, ha afirmado Martín Murillo durante la visita.

“Esta actuación no sería posible sin el arduo trabajo de las organizaciones ecologistas que han luchado durante décadas para proteger el patrimonio natural para todos, ni sería posible sin la voluntad política de personas como Cristina Narbona, Teresa Ribera o Sara Aagesen”-

El Gobierno de España ejecuta una actuación altamente demandada durante décadas por los colectivos sociales y ambientales en la Región de Murcia, además de ser uno de los proyectos de recuperación ambiental más emblemáticos en el mar Mediterráneo.

Hasta el momento, ya se han realizado las tareas previas, como la prospección de la fauna y flora marina y terrestre; los balizamientos marítimo y de las especies protegidas; la eliminación de especies exóticas invasoras, como la acacia; la toma de muestras de agua marina para su control de calidad; la caracterización de las praderas de *Cymodocea nodosa* y *Posidonia oceanica*; los ensayos de suelos y las mediciones de ruido.

Con el inicio de los trabajos se cierra un recorrido administrativo y judicial de más de medio siglo desde que el Consejo de Ministros otorgara en 1975 a la empresa Puertomayor S.A. una concesión para construir un puerto deportivo en el frente mediterráneo de La Manga del Mar Menor.

Tras un largo proceso administrativo y judicial, el MITECO culminó en abril de 2021 la reversión al dominio público de los terrenos ocupados por la fallida infraestructura portuaria, que se había convertido en el símbolo de un modelo de explotación agresiva de un territorio gravemente presionado por la actividad urbanística.

Con este proyecto, el ministerio restaurará casi un millón de metros cuadrados (97,72 hectáreas) del espacio marítimo-costero de La Manga, altamente presionado por la ocupación urbanística, lo que, además de ser una importante mejora ecosistémica, supondrá la recuperación del entorno marítimo terrestre para el disfrute de la ciudadanía.



La restauración de Puerto Mayor supone un modelo de restauración de hábitats marinos y terrestres alineado con el Reglamento de restauración de la naturaleza y con el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática.

QUITAR LO QUE NUNCA DEBIÓ ESTAR AQUÍ

“Vamos a sacar de esta costa casi 10.000 camiones de rellenos artificiales y más de 2.500 metros de tablestacas de acero. Estamos deshaciendo un error de dimensiones enormes”, ha explicado Martín Murillo.

“Retirar el hormigón, el acero o los residuos es la mitad del trabajo. La otra mitad es devolver la vida”, ha añadido. “Vamos a recuperar la línea natural de costa con la propia arena del lugar. Vamos a reconstruir las dunas de la Caleta del Estacio con vegetación autóctona. Y bajo el mar haremos un ensayo piloto de plantación de posidonia, la gran aliada del Mediterráneo. Donde hubo un puerto fallido, habrá dunas, playa y pradera marina”.

Por último, la Comisionada ha enmarcado la actuación en el esfuerzo inversor del Ejecutivo en la laguna, poniendo en valor los “casi 700 millones de euros dentro del MAPMM y más de 400 millones adicionales que el Gobierno de España invierte en políticas verdes en los municipios del Mar Menor, un volumen inversor excepcional”.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proyecto de desmantelamiento elegido por el MITECO contempla las siguientes actuaciones:

- Retirada de más de 2.500 metros de tablestacas en el mar y en tierra.
- Retirada de rellenos ubicados en el trasdós de las tablestacas (98.302,87 metros cúbicos –m³– de gravas, bolos de diversos tamaños y arena) y de suelos contaminados con metales pesados en tres áreas identificadas (44.716,37 m³), que deberán ser gestionados por gestor autorizado de residuos.
- Reacomodación de las arenas obtenidas de la retirada de los rellenos con la consecuente configuración de la línea de costa en esas zonas.



- Retirada del recinto interior del dique de Levante (35.264,32 m³ de rellenos de suelo formado por gravas, bolos de diverso tamaño y arenas, cuyo transporte se realizará por medios marinos), así como de los barcos abandonados existentes en el recinto.
- Desmantelamiento de los últimos 200 metros del espigón Sur.
- Acondicionamiento y refuerzo del tramo de espigón que se mantiene (supone la retirada de 46.055,69 m³ de piedra y escollera presentes en el espigón, el empleo de 8.884,68 toneladas de escollera de 120-240 kilos para la capa de filtro y la reutilización de 11.446,51 m³ de escollera de obra de tamaño seleccionado como manto de refuerzo).
- Acondicionamiento del espigón situado junto al camino de acceso al espigón Sur (eliminación de escombros, recolocación de escollera existente y refuerzo mediante la reutilización de escollera presente en el ámbito de la obra).
- Restauración dunar de la Caleta del Estacio (de acuerdo con el “Manual de restauración de dunas costeras” del MITECO): Conservación de especies protegidas, eliminación de especies invasoras, reconstrucción morfológica de las dunas, instalación de captadores de arena (varillas de mimbre) y revegetación con especies autóctonas que han sido consensuadas con la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática del Gobierno de la Región de Murcia.
- Instalación de pasarelas de madera sobre algunas veredas existentes para permitir el acceso a la playa y el tránsito peatonal, así como un vallado perimetral para separar el entorno dunar del urbano e impedir el acceso a las dunas.
- Plantación de *Posidonia oceanica* con carácter experimental en una parcela de 25 m² al finalizar las obras marinas, cuya ubicación se consensuará con el órgano competente de la Región de Murcia. Las plántulas se obtendrán de semillas y se mantendrán en condiciones de vivero un mínimo de cuatro meses desde su germinación. La densidad de la restauración se establece en 10-30 plántulas por m² y fijación en el fondo marino por diferentes técnicas.